

**INVITACIÓN Y BASES ESPECIFICAS DE LA
XXIII LIGA DE KAYAK DE MAR
XIII LIGA DE JÓVENES PROMESAS
II LIGA DE VETERANOS
DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2025**



Índice

Art 1.	COMPETICIONES DE LA LIGA	3
Art 2.	HORARIOS SALIDAS POR CATEGORÍAS.....	3
Art 3.	CATEGORÍAS Y MODALIDADES.....	4
Art 3.1.	CATEGORIAS.....	4
Art 3.2.	EMBARCIONES	4
EMBARCACIONES PARACANOE	4	
Art 3.3.	AGRUPACIONES	5
Art 3.4.	CATEGORÍAS DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN.....	5
Art 3.5.	COMPENSACIÓN AGRUPACIÓN VETERANOS	5
Art 4.	DISTANCIAS	6
Art 5.	SISTEMA DE COMPETICIÓN.....	6
Art 5.1.	REUNIÓN JEFES DE EQUIPO	6
Art 5.2.	CONTROL DE EMBARCACIONES.....	6
Art 5.3.	SALIDAS.....	6
Art 5.4.	AYUDA EXTERNA.....	7
Art 5.5.	CAMPO DE REGATAS.....	7
Art 5.6.	LLEGADAS.....	7
Art 5.7.	CIERRE DE CONTROL.....	7
Art 5.8.	PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES	7
Art 6.	MEDIDAS DE SEGURIDAD	8
Art 7.	EQUIPOS NEUTROS	8
Art 8.	PUNTUACIÓN GENERAL	8
Art 9.	CLASIFICACIÓN POR CLUBES	8
Art 9.1.	CLASIFICACIÓN POR CLUBES GENERAL LIGA GENERAL	8
Art 9.2.	CLASIFICACIÓN POR CLUBES LIGA JJPP	9
Art 9.3.	CLASIFICACIÓN POR CLUBES LIGA VETERANOS.....	9
Art 9.4.	EMPATES EN UNA COMPETICIÓN.....	9
Art 10.	REQUISITOS DE LOS ORGANIZADORES Y SEGURIDAD	9
Art 11.	OTRAS NORMAS.....	9

La Federación de Piragüismo de la Comunitat Valenciana promueve y organiza un año más la XXIII Liga Autonómica de kayak de mar, XIII liga Autonómica de Jóvenes promesas y II Liga de Veteranos. Las competiciones se registrarán por estas bases específicas, además de por las Bases Generales de Competición de la FPCV en la cual se detallan los requerimientos generales (Cuotas, requerimientos, ...)

Art 1. COMPETICIONES DE LA LIGA

La Liga Autonómica de Kayak de Mar estará compuesta por las competiciones siguientes:

N.º	Fecha	Tipología	Organizador/Lugar	Fecha límite Inscripciones	Fecha límite modificaciones
1ª	17 Mayo	Larga	Santa Pola - Club Deportivo Parres Center	09 Mayo	14 Mayo
2ª	21 Junio	Larga / Downwind	Denia – Real Club Náutico Denia	13 Junio	18 Junio
3ª	26 Julio	Circuito	Alicante – Real Club Náutico de Alicante	18 Julio	21 Julio
4ª	21 Sept.	Circuito	Pobla de Farnals – Club Náutico Pobla Marina	12 Sept.	17 Sept.
5ª	25 Octubre	Circuito	Campello – Club Náutico Campello	17 Octubre	22 Octubre

***La 5ª, será puntuable para la Liga, además de ser Campeonato Autonómico 2025.**

Las inscripciones se realizarán en plazo y forma de acuerdo con lo establecido en las bases generales de competición y en la tabla anterior.

Los formatos de las competiciones serán:

- **Recorridos de larga distancia:** Serán competiciones de larga distancia en Downwind o ida y vuelta, sin necesidad de ser cerca de la playa.
- **Circuito:** Serán competiciones que se harán cerca de la tierra o playa, dando varias vueltas a un circuito. Se deberá disponer de los medios necesarios para poder pivotar el circuito en caso de que el viento role.
- **Carrera Relevos (Pendiente incluir-No aplicable 2025):** Pruebas de corta distancia (máximo 500m) por equipos formados por diferentes categorías dándose relevos al finalizar cada vuelta. Ver reglamento específico para las carreras de relevos.

Art 2. HORARIOS SALIDAS POR CATEGORÍAS

El horario establecido para las competiciones será el siguiente:

Horario	Evento
08:30 h.	Inicio del periodo de confirmación y anulación de inscripciones.
09:00 h.	Fin del periodo de confirmación y anulación de inscripciones.
09:15 h.	Reunión de Comité de Competición y Jefes de Equipo.
09:30 h.	Inicio de Control de embarcaciones 1ª Salida.
09:50 h.	Cierre de control de embarcaciones 1ª Salida
10:00 h.	1ª SALIDA (Dist. Corta): Cadetes, Veterano D, E, F, ... Tradicionales, OC1, Paracanoes, Absoluta - Distancia Corta e Infantiles.
11:00 h.	Inicio de Control de embarcaciones 2ª salida
11:20 h.	Cierre de control de embarcaciones 2ª salida
11:30 h.	2ª SALIDA (1km): Alevines y Promoción
11:30 h.	Inicio de Control de embarcaciones 3ª salida
11.50 h.	Cierre de control de embarcaciones 3ª salida
12:00 h.	3ª SALIDA (Dist. Larga): Resto de las categorías

** Cualquier variación a este horario deberá ser informado con antelación a la federación y al comité para dar su aprobación.*

Dentro de cada salida se podrán realizar diferentes parrillas espaciadas entre ellas aproximadamente 1-2 minutos para separar las categorías, esto podrá variar en función de la climatología, participantes, alineación, ... pudiendo reducirse o ampliarse este tiempo.

Art 3. CATEGORÍAS Y MODALIDADES

Art 3.1. CATEGORIAS

Las categorías participantes en la competición serán las siguientes:

Categoría	Sexo	Sprinter / SurfSki		V-1 (Va'a) OC1	Tradicional
Prebenjamín: <i>Promoción sin puntos</i>	Hombre/ Mujer	SS1	SS2	-	-
Benjamín: <i>Promoción sin puntos</i>	Hombre/ Mujer	SS1	SS2	-	-
Alevín	Hombre/ Mujer	SS1	SS2	-	-
Infantil	Hombre/ Mujer	SS1	SS2	-	-
Cadete	Hombre/ Mujer	SS1	SS2	-	-
Júnior	Hombre/ Mujer	SS1	SS2	-	-
Sub-23	Hombre/ Mujer	SS1	SS2	-	-
Senior	Hombre/ Mujer	SS1	SS2	-	-
Única / Única Vet. – Distancia Corta	Hombre/ Mujer	SS1	-	-	-
Única (OC y Tradicional general)	Hombre/ Mujer	-	-	V-1	K1
Veterano – (Bloques de 5 años)	Hombre/ Mujer	SS1	SS2	-	-
Veterano – (Bloques de 10 años)	Hombre/ Mujer	-	-	-	K1
Mixta / Mixta JJPP / Mixta Veterano	Mixta	-	SS2	-	-
Paracanoe Única	Hombre/ Mujer	SS1*	SS2 Inc *	-	-

* La categoría usará embarcaciones de Surfski adaptadas seguir Art. Embarcaciones

Un palista solo podrá participar en una modalidad y categoría por competición.

Los palistas de categoría cadete e infantil solo podrán participar en su categoría, la categoría Juvenil podrá inscribirse en Sub-23 y la categoría Sub-23 podrán inscribirse y Senior. Los palistas veteranos se inscribirán, única y exclusivamente, en la categoría que por edad les corresponda o en la categoría Senior. *En el caso de embarcaciones dobles, los veteranos podrán inscribirse en su categoría o en cualquier categoría de veterano inferior o Senior.*

Con la participación actual, **la categoría tradicional y OC1 (V-1) de la liga general se unifica en una categoría única, en ella podrán participar desde Juvenil hasta Senior en tradicional (los veteranos se mantiene la categoría) y para el OC también el veterano.**

Con el ánimo de fomentar la participación a nuevos palistas, se ha creado una categoría Única y Única Veterano SS1 de distancia corta, donde un palista desde cadete hasta veterano podrá inscribirse en esta categoría para hacer la competición en distancia corta, independientemente de cuál le corresponda por su edad. Al ser una categoría de promoción esta siempre puntuará sobre cuadro 2 independientemente de si cumple o no los requisitos.

Art 3.2. EMBARCIONES

Podrán participar embarcaciones de las modalidades Tradicional, OC1 V-1(Va,a), SS-1 y SS-2 Sprinter/Surfski. Las características de las embarcaciones serán de acuerdo con el reglamento de Kayak de Mar de la RFEP. Será permitido el uso de rompeolas y quita algas del timón.

Aclaración para los tradicionales: Las embarcaciones deberán tener una manga mínima de 50cm medidos a 10cm del fondo del barco. En el caso de no cumplir las medidas, no podrán participar.

EMBARCACIONES PARACANOE

Para las embarcaciones SS1 adaptadas (Paracanoe) deberán tener una manga mínima de 50cm medidos a 10cm del fondo del barco. En el caso de no cumplir las medidas, no podrán participar.

Para las embarcaciones SS2 inclusivo (Paracanoe) deberán tener una manga mínima de 50cm medidos a 10cm del fondo del barco. En el caso de no cumplir las medidas, durante los años 2025, 2026 se permitirá participar con la embarcación, pero aplicando una penalización de 12 segundos por kilómetro, aplicado al tiempo final de carrera. A partir del 2027 no podrán participar.

Art 3.3. AGRUPACIONES

Se aplicarán como criterio general la agrupación de la categoría inferior a la superior (Juvenil → Senior), mientras que en el caso de los veteranos se agrupará de la categoría superior a la inferior (De veterano H → Veterano D y Veterano C → Veterano A), con las siguientes salvedades:

- Las categorías alevines e infantiles se podrán agrupar hombre y mujeres en una categoría única.
- La categoría Mixta NO se agrupará con la categoría hombre.
- La categoría Veterano NO se agrupará con la categoría senior.
- Para los veteranos, en el caso de que haya 3 o más categorías sin formar categoría, se agruparán todas en la categoría más baja, pese a que juntando 2 ya formasen categoría.

Si después de realizar las posibles agrupaciones de categorías no se cumpliera este requisito, la categoría puntuará sobre cuadro 2, permitiéndoles participar y recibir el premio.

Estas agrupaciones se plantearán en la reunión de delegados, en el caso de que 1/3 de los técnicos no estén de acuerdo con las agrupaciones, no se aplicarán quedando anulada la categoría, podrán participar, pero no recibirán ni puntos ni premio.

Art 3.4. CATEGORÍAS DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN

Los clubes organizadores de las diferentes competiciones de la Liga podrán organizar actividades promocionales para las categorías Prebenjamín y Benjamín. Estas categorías no se vincularán a la competición a modo clasificación y de puntuación. Pero sí se publicará la clasificación y tiempos realizados por los palistas.

Pasado el periodo de preaviso (2023 y 2024), la participación de estas categorías se realizará en embarcaciones preparadas para el mar (Surfski, Sprinter o tradicional). En ningún caso se permitirá participar en Mini kayaks.

Art 3.5. COMPENSACIÓN AGRUPACIÓN VETERANOS

En el caso de las agrupaciones de veteranos se aplicará una corrección de tiempo por kilómetro aplicado al tiempo final, en función de la categoría inicial y final. La compensación por kilómetro será la suma de compensación por kilómetro por cada una de las categorías que se baje. La suma de este tiempo será multiplicada por los kilómetros de la prueba, y se restará al tiempo final de palista.

Embarcación	Sexo	Categoría	Compensación (por km)	
SS1	Hombre	VET 35-39 & 40-44 & 45-49 & 50-54 SS1 SPRINTER/SURFSKY	A, B, C, D	No Aplica
		VET 55-59 SS1 SPRINTER/SURFSKY	E	0:00:25"
		VET 60-64 SS1 SPRINTER/SURFSKY	F	0:00:15"
		VET 65-74 K-1 SPRINTER/SURFSKY	G+	0:00:23"
	Mujer	VET 35-39 & 40-44 & 45-49 & 50-54 SS1 SPRINTER/SURFSKY	A, B, C, D	No Aplica
		VET 55-59 SS1 SPRINTER/SURFSKY	E+	0:00:31"
		VET 60-64 SS1 SPRINTER/SURFSKY	F	0:00:15"
Tradicional	Hombre	VET 35-44 & 45-54 SS1 TRADICIONAL	A, B, C, D	No Aplica
		VET 55-64 K-1 TRADICIONAL	E, F	0:00:09"
		VET 65-74K-1 TRADICIONAL	G+	0:00:30"
	Mujer	VET 35-44 & 45-54 SS1 TRADICIONAL	A, B, C, D	No Aplica
		VET 55-64 K-1 TRADICIONAL	E, F	0:00:09"
		VET 65-74K-1 TRADICIONAL	G+	0:00:30"

* Esta compensación se ha obtenido con los tiempos medios de los últimos campeonatos de España. La FPCV se guarda el derecho de ajustar estos tiempos durante la temporada si se ve que es un agravio a la categoría inferior.

Art 4. DISTANCIAS

Las categorías realizarán la distancia establecida para cada competición de acuerdo con la siguiente tabla:

Categoría	Sexo	Larga Distancia		Circuito		Relevos
		Min	Max	Min	Max	Min/Max
Prebenjamín: <i>Promoción</i>	Hombre/ Mujer	500m	1km	1km	1km	-
Benjamín: <i>Promoción</i>	Hombre/ Mujer					
Alevín	Hombre/ Mujer					
Infantil	Hombre/ Mujer	2km	3km	2km	3km	300m
Cadete	Hombre/ Mujer	6km	8km	2x2km	2x3km	500m
Júnior	Hombre/ Mujer	10km	15km	3x2km	3x3km	500m
Sub-23	Hombre/ Mujer	10km	15km	3x2km	3x3km	500m
Senior	Hombre/ Mujer	10km	15km	3x2km	3x3km	500m
Veterano (A → C)	Hombre/ Mujer	10km	15km	3x2km	3x3km	500m
Veterano (D+)	Hombre/ Mujer	6km	8km	2x2km	2x3km	500m
Tradicional (Todas)*	Hombre/ Mujer	6km	8km	2x2km	2x3km	-
OC (Todas)	Hombre/ Mujer	6km	8km	2x2km	2x3km	500m
Mixta Única	Mixta	10km	15km	3x2km	3x3km	-
Paracanoé Única	Única	6km	8km	2x2km	2x3km	-
Única – Dist. Corta	Hombre / Mujer	6km	8km	2x2km	2x3km	

* En el caso de que sea Downwind/larga se permitirá adaptar el recorrido largo a las necesidades de la ubicación hasta un máximo de 18km. Se realizará siempre que el club organizador pueda garantizar la seguridad de esta.

Se deberá tener preparado un recorrido alternativo al principal, que podrá ser ordenado su cambio por el director de la Competición y/o el Comité de Competición en el caso de que las condiciones ajenas a la organización impidan realizar el previsto. En este caso las distancias también podrán ser modificadas.

Art 5. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Art 5.1. REUNIÓN JEFES DE EQUIPO

El horario de la reunión de jefes de equipo vendrá detallado en el programa de la competición. En la reunión de jefes de equipo se informará de los cambios de horarios o recorrido. Al acto de confirmación de inscripciones, así como a la reunión de delegados únicamente podrá asistir el jefe de cada equipo acompañado de un auxiliar.

Art 5.2. CONTROL DE EMBARCACIONES

Durante la competición se realizarán 2 controles de embarcaciones, uno obligatorio previo al comienzo de la salida, por el cual tendrán que pasar todos los palistas, en el caso de que no pasen quedarán descalificados de la prueba en cuestión, y uno opcional al finalizar la competición haciendo llamadas aleatorias para comprobar el uso de las medidas de seguridad definidas.

En el control de embarque previo a la competición, se controlará que el palista vaya provisto de las medidas de seguridad necesarias descritas en el apartado "Medidas de Seguridad". En el caso de que algún palista no cumpliera alguna de las características no podría competir hasta haber solucionado el problema, si se detecta al final de la prueba supondrá la descalificación de la prueba. La salida se dará de igual forma a la hora estipulada, sin esperar a nadie.

Art 5.3. SALIDAS

Las salidas pueden ser simultáneas, por categorías o individuales. La salida podrá darse desde el agua entre boyas o barcos de la organización, o desde tierra salida "Australiana".

El Juez de salida, llamará la atención de los palistas mediante la palabra "Atentos", y una vez estos estén debidamente colocados, dará la señal de inicio de la carrera mediante una señal acústica (disparo, bocina, palabra "ya", etc.).

Art 5.4. AYUDA EXTERNA.

Los palistas no podrán ser acompañados en la competición o asistidos por otra embarcación que no esté en la competición. Entiéndase por asistencia tanto el material (avituallamiento) como la técnica (recomendaciones o reparaciones o cambios de material). Si se recibe ayuda externa conllevaría la descalificación.

En caso de vuelco, un competidor podrá recibir ayuda para recuperar su posición de paleo, **siempre y cuando no se consiga ventaja de ello.**

Art 5.5. CAMPO DE REGATAS

El recorrido según el tipo de la prueba podrá ser:

- **Circuito:** Será triangular marcado por 3 boyas, orientado de tal manera que la bajada larga sea a favor del viento (Downwind), la subida sea a 45º del viento y se minimice el último tramo de viento lateral. La salida y llegada será el mismo sitio.
- **En línea / Downwind:** Recorrido en línea de ida o ida y vuelta, pudiendo ser salida y llegada en el mismo o distinto sitio.
- **Relevos (Pendiente incluir-No aplicable 2025):** “Ver reglamento específico de Relevos”

Art 5.6. LLEGADAS.

La meta podrá estar situada en el agua o en tierra.

- En el caso de que la meta se encuentre situada en el agua, se considera que la embarcación ha llegado a meta cuando la proa de la embarcación, con el palista en su interior, haya rebasado la línea establecida. **Las categorías Tradicional, Paracanoé y OC siempre realizarán la llegada en agua.**
- En el caso de que la META se encuentre situada en tierra no estará a más de 50 metros de la línea del agua debiendo **rebasarla el palista que lleve el dorsal con la pala en la mano.**

Art 5.7. CIERRE DE CONTROL

Se establece un cierre de control desde el primer clasificado para cada prueba de acuerdo con la siguiente tabla.

<i>Categoría</i>	<i>Tiempo de Control</i>
Prebenjamín → Infantil	10 min
Paracanoé y Única - Distancia Corta	2' /km
Resto Categorías	1'30" /km

Para poder puntuar, se deberá cruzar la línea de meta dentro del tiempo de control.

Superado este tiempo, y teniendo palistas en competición, el Juez Árbitro podrá dar comienzo a la siguiente salida, a excepción de las categorías de JJPP que se deberá esperar a que finalice la prueba. Si ello condiciona la seguridad de la prueba y/o el retraso de las siguientes salidas programadas se ordenará la retirada de los palistas que estén fuera de ese tiempo. En el caso de que el palista no abandone la competición, será bajo su responsabilidad.

Art 5.8. PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES

El palista que se adelante a la línea de salida en el proceso de alineación, antes de la orden de salida, será penalizado con 30", en el caso de que persista con la actitud, recibirá un 2º aviso y será descalificado, viéndose en la obligación de abandonar el campo de regatas.

Si un competidor empieza a palear después de la palabra “preparados” pero antes de ordenarse la salida, habrá realizado una salida nula y recibirá un aviso. Si el mismo competidor realizara una segunda salida nula, se le penalizará con dos minutos. En el caso de que este competidor volviera a realizar dicha infracción se le descalificaría, viéndose en la obligación de abandonar el campo de regatas.

Durante el recorrido el equipo arbitral verificará en todo momento si los palistas cumplen con las medidas y dispositivos de seguridad, quedando descalificados quienes incumplan dichas medidas.

Los palistas descalificados deberán abandonar el campo de regatas cuando le sea comunicada su descalificación. En caso de que un competidor hiciera caso omiso de los Jueces de carrera, se le podría aplicar sanciones disciplinarias.

Art 6. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad que deberá llevar el palista durante toda la competición serán:

- Chaleco de ayuda a la flotabilidad.
- Leash de **Pala-Piragua o Pierna-Piragua** con mosquetón o enganche de seguridad (será potestad, no responsabilidad, del árbitro decidir si cumple los requisitos de seguridad necesarios para su función)
- **Silbato Marino**
- Cubrebañeras para las embarcaciones Sprinter y tradicionales.

En las salidas y llegadas de tierra, el palista deberá parar a colocarse el “leash” en la salida y podrá quitárselo unos metros antes de llegar a la playa (máximo 500m), lo cual no exime la obligatoriedad de llevarlo puesto durante **TODA** la competición.

Así mismo certificará en dicha declaración responsable, que todas las embarcaciones que presenta su club, disponen de las medidas de seguridad y tienen las características exigidas.

Si durante el trascurso de la prueba se detecta que no está utilizando las medidas de seguridad obligatorias (Leash, Cubrebañeras, ...) supondrá la descalificación directa de la prueba.

Art 7. EQUIPOS NEUTROS

Se permite la participación de equipos neutros formados por palistas de varios clubes diferentes según lo establecido en las bases generales de competición. Los barcos de este equipo ocuparán posición en las diferentes categorías, pero no puntuarán para la clasificación general.

Art 8. PUNTUACIÓN GENERAL

Todas las categorías recogidas en este reglamento (*Ver Categorías*) aportaran puntos para la clasificación de clubes de acuerdo con los siguientes cuadros de puntuación:

CUADRO 1					
Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1	33	10	18	19	9
2	29	11	17	20	8
3	26	12	16	21	7
4	24	13	15	22	6
5	23	14	14	23	5
6	22	15	13	24	4
7	21	16	12	25	3
8	20	17	11	26	2
9	19	18	10	27	1

CUADRO 2			
Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1	13	6	5
2	10	7	4
3	8	8	3
4	7	9	2
5	6	10	1

Para que una prueba tenga la consideración de “prueba puntuable” en una competición, debe tener inscritos y tomar la salida al menos tres embarcaciones de dos clubes diferentes. En el caso de empates de una prueba, se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.

Con el ánimo de fomentar la participación, para cualquier categoría, en el caso de realizar todas las agrupaciones posibles, no formase categoría, puntuaran igualmente sobre el cuadro 2.

Considerando la baja participación de las embarcaciones de equipo, en el caso de que haya limitación de pruebas por palista y con el fin de no desfavorecer a los SS2 frente a las dos embarcaciones SS1, se establece que la puntuación de los SS2 será el doble de la correspondiente a su posición.

Art 9. CLASIFICACIÓN POR CLUBES

Art 9.1. CLASIFICACIÓN POR CLUBES GENERAL LIGA GENERAL.

La puntuación de los clubes en una competición se obtendrá a partir de la suma de las puntuaciones obtenidas por sus deportistas según se detalla a continuación.

Aunque la clasificación general por clubes sea única, para su cálculo se establecen las siguientes fases:

Fase 1: En base a los puntos de los palistas de las pruebas de categorías Alevín e infantil (JJPP) y Veterano se obtendrá dos primeras clasificaciones por clubes, correspondientes a cada liga (JJPP y Veteranos).

Estas 2 clasificaciones se convertirán a puntos de acuerdo con el cuadro 1 de puntuación y se incluirán como 2 categorías en la clasificación general (Fase 3).

Fase 2: Se sumarán los puntos de los palistas de las categorías desde Cadete hasta Senior, Paracanoé y Únicas (Salvo única veterano que estará en Fase 1).

Fase 3: Se sumarán los puntos obtenidos por cada club en la fase 1 más los obtenidos por cada club en la fase 2.

El resultado de la suma de los puntos obtenidos en la fase 3 determinará el orden final de la clasificación general de clubes.

Para la clasificación general de clubes de la Liga, se les asignará la siguiente puntuación:

Cuadro puntuación clubes			
Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1	105	6	95
2	102	7	94
3	99	8	93
4	97	9	92
5	96	10	91

**A partir de esta posición se decrementarán los puntos de uno en uno hasta el total de clubes.*

Art 9.2. CLASIFICACIÓN POR CLUBES LIGA JJPP

Se operará de la misma forma que para la Liga y Campeonato Autonómico general, incluyendo las categorías desde Alevín hasta infantil.

Art 9.3. CLASIFICACIÓN POR CLUBES LIGA VETERANOS

Se operará de la misma forma que para la Liga y Campeonato Autonómico general.

Art 9.4. EMPATES EN UNA COMPETICIÓN

En términos generales será según lo dispuesto en las Bases Generales de Competición de la FPCV vigentes.

Art 10. REQUISITOS DE LOS ORGANIZADORES Y SEGURIDAD

La no adopción de todas las medidas de seguridad contempladas en el Reglamento general de competición, así como aquellas que fueran impuestas por la RFEP y la normativa municipal y estatal, por parte de los jefes de equipo, de los palistas, y del club sede de la competición, exime de cualquier responsabilidad a los árbitros, al Comité de Competición, al Comité Organizador y a la FPCV.

Art 11. OTRAS NORMAS

Las competiciones integradas en esta LIGA se regirán por este reglamento, **por las Bases Generales de Competición de la FPCV**, y en los casos no previstos, por los Reglamentos y Bases Generales de Competición de la RFEP.

La FPCV no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los clubes participantes en esta liga, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

La mera inscripción en cualquiera de las pruebas que integran esta Liga y Campeonato de Kayak de Mar conlleva directamente la aceptación de las normas aquí contenidas, sin que quepa en ningún momento posibilidad de debate o réplica por parte de clubes o palistas participantes.

**El Comité de Kayak de Mar
Federación de Piragüismo C.V.**